



JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES
DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

**ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE AREAS DE MEDIACIÓN
DE LOS PODERES JUDICIALES**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 13 de noviembre de 2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 13 días del mes de noviembre de 2017, encontrándose reunidos los responsables de Áreas de Mediación de los Poderes Judiciales convocados por la Comisión N°1 de Acceso a Justicia y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia, habiéndose abordado en pleno los temas del programa, se concluye en los siguientes términos:

PRIMERO: se da apertura a la reunión con las palabras del Dr. Fernando Augusto Niz, que valora y agradece el apoyo de sus colegas de la Comisión de Acceso a Justicia y Medios Alternativos de Resolución de Conflictos y del Plenario de la Junta Federal de Cortes, acompañado por el Dr. Rolando Toledo Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chaco.

SEGUNDO:

- A) **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:** 1) dispositivo interprovincial de capacitación y revisión de prácticas. 2) apoyar la legitimación de los Centros de Mediación como entidades formadoras, por ante el Ministerio de Justicia, u otra autoridad de certificación. 3) Grilla de visibilización de programas y servicios de capacitación.
- B) **COMISIÓN DE CALIDAD DE GESTIÓN:** 1) reafirmar como política institucional publica la materia de Mediación en las políticas de acceso a justicia y de otros medios alternos, ejemplo: facilitación judicial, conciliación, negociación, etc. 2) agradecer y reafirmar la necesidad de las dos reuniones anuales plenarias, una tradicional de reunión de comisiones y conclusiones; y otra de formación en talleres a los fines incrementar la calidad del servicio de justicia en los centros de mediación. Sin perjuicio de las reuniones regionales que se realicen y se promueven. 3) Confeccionar proyecto de grilla que releve la diversidad del la aplicación del sistema en el país. 4) Elaboración de sistemas de

- control de calidad del proceso de mediación. 5) El sistema de Control de calidad del servicio.
- C) **COMISION DE ÉTICA:** evaluadas las propuestas presentadas de la comisión de ética se recomienda: Elaborar una grilla de sistemas de análisis desde la ética conforme lo disponga la normativa local, que contenga la variable de tribunal o comisión de ética. Promover el análisis de la conducta del mediador desde la mirada de la ética diferenciada de la de los regímenes disciplinarios internos del poder judicial. Prever la existencia de mediadores que registrados integran o no otras instituciones.
- D) **COMISIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS: relevamiento de protocolos en cada provincia, en la grilla para posterior análisis y estudio sistematizado.**
- E) **COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE ACCESO A JUSTICIA Y METODOS PARTICIPATIVOS:** La promoción y difusión de la mediación y métodos participativos de resolución de conflictos debe ser una política judicial que acompañe la implementación de los programas de mediación en cada una de las jurisdicciones provinciales, ya que se trata de un apoyo fundamental para transitar el cambio de la cultura del litigio a la cultura del diálogo, la colaboración y la búsqueda de la paz social. En este sentido, resulta necesario destinar fondos para promover y difundir la mediación en distintos espacios de convivencia humana en el entendimiento que el sistema judicial forma parte de un sistema más amplio con el que interactúa.
- F) **COMISIÓN DE MEDIACIÓN CON EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.** Invitar a la relectura reflexiva del convenio firmado. Resaltar la necesidad de gestionar localmente la provisión de recursos, en su caso, para cumplir con el convenio. Destacar actividades, acciones e información a tener presente para trabajar en el contexto del convenio de mediación Interjurisdiccional con el uso de tecnologías de la información y comunicación. Promoviendo la generación de un listado de responsables por jurisdicción que puedan dar respuesta a ésta modalidad de mediación.
- G) **Reunión con representantes del Ministerio de Justicia, Dirección Nacional de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos:** partiendo del disparador de las tres preguntas se generan respuestas que son remitidas al Ministerio por correo electrónico. Se proponen las actividades generales de participación en el Congreso Mundial de Mediación por la paz y la concordia, a realizarse en Argentina del 17 al 22 de septiembre del 2018. En respuesta a la invitación efectuada por el Ministerio se propone


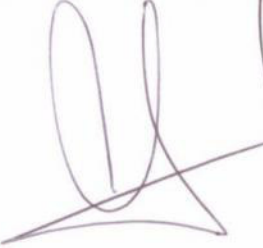
al Señor Ministro Presidente de la Comisión N°1 de JuFeJus, para integrar del Comité Ejecutivo del board del mencionado Congreso.

TERCERO: Las distintas comisiones se comprometen a presentar los resultados de las tareas propuestas, atento a la cantidad de información y complejidad de la misma. Se sugieren como fechas, para retomar el programa de capacitación sobre gestión –oportunamente aprobado– sumándosele un taller sobre ética, de próximo encuentro el lunes 7 del mes de mayo del año 2018, en la Ciudad de Buenos Aires en la sede de la Junta Federal de Cortes. Y la segunda para el 05 de noviembre, la reunión anual de responsables de mediación. En la mencionada reunión se solicita la participación de un especialista en alguna de las temáticas abordadas en las comisiones de trabajo.

Dándose por finalizado el acto previa lectura y rubricación de la presente, concluye la presente reunión siendo la hora 18.50.-



Dra. Silvia Vecchi
Tribunal de Apelaciones
e Islas del Atlántico Sur




Dra. Monica V. Corvellec
Prova. de San Luis



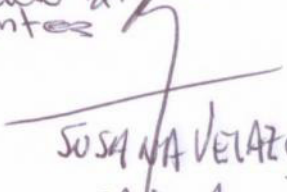
Fernando A. Diaz
Corrientes



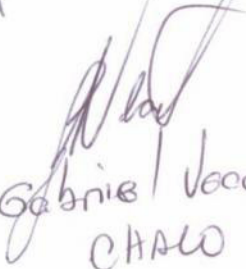
Dra. Leni Analia
Santo Tomé - Corrientes




Guillermo Simon
P. de la Cruz
Corrientes



SUSANA VELAZQUEZ
CABA.



Gabriel Vecchio
CHALO



Ana María Grande
Chubut



Miquel A Benito
Corrientes -

Manuela

Dra. Maria Vanessa Alderete
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MEDIACION CONCEPC.
PODER JUDICIAL CONCEPCION

Dr. IGNACIO NOBLE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MEDIACION
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Edith
Dra. EDITH CLAUDIA MONTOYA
DIRECTORA
CENTRO DE MEDIACION
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Lizy
Dra. Lizy
Juntas de Usuarios
San Juan

Inés
Jefe de Oficina de
Mediacion Judicial
Trib. Rosario
Santa Fe

Leticia
Leticia Geronzi
Jefe de Oficina
Santa Fe

Sonia
Dra Sonia Mallica Maruccci
Responsable CESUME San Juan

Silvina
Silvina Rojas de Gonzalez
Directora Centro de Med. Judicial
Estamoraes

Elvira
DRA ELVIRA DE TERANOS PINTO
JUJUY

Virginia Bazan Travaglia
COORDINADORA CENTRO DE
MEDIACION JUDICIAL
ARIZONA - SAN LUIS

Pedro
Pedro Pombos
CEMARC
Sgo del Estero

María
María Alicia Esteva
COORD. CEPOMEJU
LA RAMPA

Denise
Denise Muñoz
Coordinadora Centro de
Mediacion Judicial y
Extrajudicial V. Merlo
San Luis

Marcela
MARCELA RAMOS
COORD MEDIACION
SANTACRUZ

Nora
Nora A. Aguirre
Directora Dimarc de
Rio Negro

Maria
Lic. Maria Gonzalez
Centro de Resolucion
de Conflictos
Formosa

Ana
DRA. ANA BRACCO
CEMARC S+J
ENTRE RIOS